

Quito, 08 de Abril de 2016

INFORME DE COMISARIO

A los Accionistas de EXPERTIA CORPORATIVA S.A.:

En cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 279 de la *Ley de Compañías* y la Resolución No. 92.1.4.3.0014 de octubre 13 de 1992 de la *Superintendencia de Compañías*, referente a las obligaciones de los Comisarios, en mi calidad de Comisario de EXPERTIA CORPORATIVA S.A., presento mi informe y opinión sobre la razonabilidad y suficiencia de la información presentada a Ustedes por la administración, en relación con la situación financiera y resultados de las operaciones de la compañía, por el año terminado el 31 de diciembre del 2015.

1. Los estados financieros y sus notas son responsabilidad de la administración de la compañía y han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), vigentes al 31 de diciembre de 2015. Las cifras presentadas en los estados financieros son el fiel reflejo de los registros contables de los que dispone la compañía y han sido elaborados de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados.

2. Con base a la revisión efectuada, considero que la administración de la compañía ha determinado adecuados procedimientos de control interno, lo que contribuye a gestionar información confiable y promueve el manejo financiero y administrativo eficiente de sus recursos.

3. Se ha podido verificar que los administradores han dado cumplimiento a las disposiciones e instrucciones de la Junta General de Accionistas y del Directorio, así como a las normas legales, estatutarias y reglamentarias. Los libros de actas, de Junta General de Accionistas y de Directorio, libro de acciones y accionistas, comprobantes y libros de contabilidad se llevan y se conservan de conformidad con las disposiciones legales.

4. Con base a la revisión efectuada, la compañía ha dado cumplimiento a las disposiciones legales vigentes en el tema laboral, en base a lo establecido en el *Código de Trabajo*, así como a las disposiciones de la Seguridad Social.

5. Se verifica que la empresa en su calidad de contribuyente, ha considerado las disposiciones legales vigentes en el Código Tributario, la Ley de Régimen Tributario Interno, el Reglamento a la mencionada ley, así como las resoluciones y demás documentos emitidos por la administración tributaria. Dando cumplimiento formal a su obligación de presentar declaraciones mensuales de IVA, como Agente de Percepción y Agente de Retención; declaraciones mensuales de Impuestos a la Renta en su calidad de Agente de Retención; declaración anual de Impuesto a la Renta y sus anexos. Así como a la respectiva presentación de obligaciones tributarias y permisos de funcionamiento de orden municipal.

6. Los estados financieros de EXPERTIA CORPORATIVA S.A. son presentados en la moneda funcional en el Ecuador (dólar estadounidense) y han sido preparados sobre la base del costo histórico. La información de dichos estados, permite a la administración evaluar la gestión del período terminado al 31 de diciembre del 2015, además realizar proyecciones presupuestarias para el siguiente período y facilitar la toma de las mejores decisiones. A continuación un breve análisis de las variaciones más relevantes entre los períodos 2014 - 2015.

El total de activos en el 2015, asciende a USD 10.469.350 mismo que se compone de: activos corrientes que representan el 9,95% de los activos totales, mientras que en el 2014 este rubro se presentaba en el 10,84%. Las variaciones que se reflejan entre el 2014 y 2015, corresponden a un incremento en las partidas de efectivo y cuentas por cobrar, de 27,99% y de 14,13% respectivamente; una variación en el activo por impuestos corrientes de -27,89%, debido a la disminución en el crédito tributario del IVA. Los activos no corrientes en el 2015 representan el 90,05% del activo total, siendo la partida más significativa la de propiedad, planta y equipo, cuyo valor asciende a USD 9.419.821, que representa el 89,98% de los activos totales, con el 2014 los activos no corrientes reflejan una variación poco representativa de -0,10%. Para el año 2015 se presenta la cuenta de activos intangibles por USD 4.871, que corresponde a la adquisición de un software para el área de contabilidad.

Los pasivos en el año 2015, registran un valor de USD 7.266.029 mientras que en el año 2014 su valor fue de USD 7.863.373, reflejando una variación total de -7,60%. El pasivo corriente que representa el 53,16% del pasivo total, asciende a USD 3.862.536, mientras que en el 2014 se muestra la cifra de USD 3.530.216, lo que corresponde a una variación de 9,41%, este incremento se da en los préstamos financieros, que pasan de USD 2.679.136 en el 2014, a USD 3.279.668 en el 2015, siendo su variación de 22,42%; en los pasivos por impuestos corrientes también se presenta una variación de 130,20%, con respecto al 2014, debido a que se incrementa el impuesto por pagar a la renta del presente ejercicio económico. Por otro lado, en la partida de cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar se observa una disminución significativa de sus cifras de USD 722.232 en el 2014, a USD 406.703 en el 2015, lo que muestra una variación de -43,69%. En los pasivos no corrientes que representan el 46,84% respecto del total, se observa una variación de -21,45% con respecto al 2014, expresado en cifras la disminución fue de USD 929.664, debido a la reducción de los préstamos financieros a largo plazo.

El patrimonio de la compañía en el 2015, asciende a USD 3.203.321, presentando una variación de 17,74%, con relación al ejercicio económico anterior, cuyo monto fue de USD 2.720.752, este incremento se da por las utilidades obtenidas en el año 2015.

En el año 2015, los ingresos ordinarios reflejan una variación de 33,59%, la cifra que se presenta para este período corresponde a USD 6.632.451, mientras que en el 2014 fueron de USD 4.964.947; los costos y gastos presentan una variación de 36,01%, dando como resultado una utilidad para el ejercicio 2015 de USD 479.216, lo que representa un incremento de 12,42% respecto del año 2014.

7. En mi opinión, luego de revisar el estado de situación financiera, el estado de resultados integral, el estado de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo, así como las operaciones, registros contables y los libros sociales de la compañía, considero que la información mencionada presenta razonablemente - en todos los aspectos materiales - la situación financiera de EXPERTIA CORPORATIVA S.A. al 31 de diciembre del 2015.



CPA. Karina Barahona

Comisario